

Sesion del dia 11 de Mayo de 1896.

Señores

Alcalde
Ayuso
H.º Gllau
Couto
Solis
Gllau
Carles.
Arroiz
Bugarolas
Abellau
Medina

En la Ciudad de Murcia y sus salos consistoriales, dadas las cuatro de la tarde del dia de hoy, once de Mayo de mil ochocientos noventa y seis, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Sr. Don Juan de la Cierwa y Peñañel, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Enrique Ayuso Bonnemaison, Don Diego Hernandez Gllau, Don Ricardo Couto Perez, Don José Maria Solis Barceló, Don Francisco Gllau Sanchez, Don José Manuel Carles Serrano, Don Pedro Arroiz Albelda, Don Andres Bugarolas Espiteri; primero, segundo, cuarto, quinto, sexto, octavo, noveno y décimo tercietes de Alcalde, respectivamente; y los Regidores, Señores Don Antonio Abellau Sanchez y Don Manuel Medina Romero.

Se hizo merito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del dia nueve del actual, que no pudo tener efecto por falta de asistencia de suficiente numero de Señores Concejales; y de que en esta podia hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurras, segun dispone el articulo ciento cuatro de la Ley.

Leida el acta de la anterior, y encontrandola conforme el Ayuntamiento, fue aprobada en votacion unanime.

Se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó enterado, del contenido de los Boletines oficiales, números del doscientos doce, al doscientos diez y siete, ambos inclusive.

Se aprueba el acta.

Boletines

